

24/07/2018

Antofagasta: formalizan a funcionarios municipales por malversación de fondos en cementerio

El Fiscal Jefe de la Fiscalía Local de Antofagasta, Cristian Aguilar Aranela, formalizó hoy a tres personas, un ex funcionario de la Municipalidad de Antofagasta y dos funcionarios municipales en servicio activo, a quienes imputó el delito de malversación de caudales públicos, por una suma aproximada de 269 millones de pesos.

Se trata del ex administrador del Cementerio Municipal, M.A.C.O, C.J.N.C., y M.A.R.G, todos ellos desempeñaban funciones en el cementerio al momento de cometidos los ilícitos. Un cuarto involucrado, R.P.S.R., no concurrió a la audiencia y en su caso se reprogramó una audiencia para el día 20 de noviembre.



Durante la audiencia la defensa solicitó a la Juez de Garantía decretar la prohibición de dar la identidad de los formalizados, lo cual fue acogido disponiéndose que la prensa identifique a los mismos sólo con sus iniciales.

En representación del Estado de Chile, presentó querella y adhirió a la formalización el Consejo de Defensa del Estado.

El fiscal Aguilar, solicitó aplicar tres medidas cautelares en contra del ex administrador, las de arresto domiciliario nocturno, firma mensual ante la PDI y arraigo nacional, las que fueron decretadas. Quedó establecido que estas medidas las cumplirá en su lugar de residencia, en este caso la ciudad de Coquimbo.

En el caso de los otros dos imputados se decretaron como cautelares la firma quincenal en dependencias de la PDI y el arraigo nacional.

En la misma audiencia se fijó un plazo de investigación de 120 días.

El persecutor explicó que los hechos se conocieron en el año 2017, luego que un concejal denunciara ante la Dirección de Control de la Municipalidad de Antofagasta, irregularidades que se estarían produciendo en los cobros por terreno y nichos del Cementerio Municipal. Esto luego que tuviera conocimiento que la Sociedad Helénica el año 2015 había hechos unos pagos de 6 millones de pesos al cementerio, los cuales fueron depositados a la cuenta personal del ex administrador, y que solo fueron reintegrados a las arcas municipales, después que se conociera la denuncia del concejal.

Ante estos hechos la Contraloría realizó una investigación en el Cementerio, detectando 177 comprobantes de recaudación por un valor de 269 millones de pesos, que no ingresaron a los registros contables del cementerio.

El fiscal dijo que M.A.C.O, declaró ante la fiscalía y la Brigada de Delitos Económicos de la PDI, y reconoció su participación en los hechos.

Al término de la audiencia el Fiscal Aguilar dijo que se sigue investigando este tema y no se descarta que otras personas puedan ser formalizadas por este delito.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369